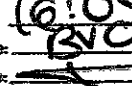


Acu

  Hora: 16:04
Recibe: BVO
Atento: 
21 JUN. 2019
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

Metepec, Estado de México a 21 de junio de 2019
Ref: CAS-059/2019
Asunto: Se cancela Sesión Ordinaria N° 06 del
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del CONALEP
Expediente: 6C.23/Sesión Ordinaria N° 06 de 2019
del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios/16-2019

Esteban Alberto Villafañe Hernández
Título del Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en el CONALEP
Asesor del CAAS

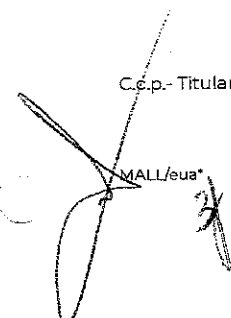
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en el artículo 20 fracción II, inciso a) de su Reglamento y en el apartado V, numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, comunico a usted, que la Sesión Ordinaria N° 06 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, programada para el 21 de junio del año en curso, se cancela debido a que no existen asuntos a tratar en la misma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

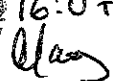
Atentamente


María de los Ángeles Sánchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios
Secretaria Técnica del CAAS

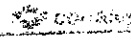
C.c.p.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP. Para conocimiento.

 MALL/eua*



21/06/19
16:07 hrs.


SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

25 JUN 2019
RECIBIDO
Firma _____ Hora _____



2019
EMILIANO ZAPATA



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

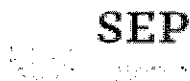
Metepec, Edo. de México a 21 de junio de 2019

Referencia: CAS-059/2019

Asunto: Se cancela Sesión Ordinaria N° 06 del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del CONALEP
Exp.: 6C.23/Sesión Ordinaria No. 6 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Conalep/16/2019

AIDA MARGARITA MENEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO
SECRETARIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
MARISELA ZAMORA ANAYA
DIRECTORA DE DISEÑO CURRICULAR
BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ALEJANDRA EDITH COLMENARES GONZÁLEZ
DIRECTORA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD
MAURICIO ANGELES ASENJO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL
MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO
GIULLIETH ARGELIA IBARRA GODINEZ
COORDINADORA DE ASISTENCIA JURIDICA
ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO
COORDINADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES
ENRIQUE ALONSO REYES
SUBCOORDINADOR
PATRICIA VANESA MENDIETA PASTRANA
SUBCOORDINADORA DE LICITACIONES
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN
SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES





Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

JULIO CESAR MARTINEZ GALLEGOS
SUBCOORDINADOR

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en el artículo 20 fracción II, inciso a) de su Reglamento y en el apartado V, numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, comunico a usted, que la Sesión Ordinaria N° 06 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, programada para el 21 de junio del año en curso, se cancela debido a que no existen asuntos a tratar en la misma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Firma Electrónica de: MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CRUZ

Ha/R8eZt/br/QWvSF+kwkIE2xQhOx52h39i4knz/AUUqYusE+hn+YkrVf2FYz2Kv/Kf1+sCHftOp
V5D6b+rVCQwPBduJt540Z2n5PhG64/w07qjrR/h3uDVRSqGmE5mmwm1CgLR9q9+3+WhdZJC7SwOP
56CQKsZdBRI/IsEw+KKROclKHDYhvk8mLnnI3RnAcBgXVkbtpA98bRW71Lii6Gly2GJQ0gEvI90z
YH4AXmDQpvejhQZfWRTcsOdmn6Elgv9y3ulv6Al6dOcBDchbJspNdyJr5+zOfvOZoUOlyEZ0eRta
ecRj8nTIOBHOKu+yC4cvxhqXwc6mCoOrixcvKA==

MASC/EUA

SATYC 7091007502019

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 o y 10 o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".



2019
ANIVERSARIO
EMILIANO ZAPATA